



# SOLICITUD CONVOCATORIA III PREMIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LA NORIA, DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

D./D <sup>a</sup>							_ ,
	en						
municipio		1	nº de teléfo	no			
con NIF	en nor	nbre p	ropio o en	represe	entación	de	la
NIF:	y domicilio:						
EXPONE:							
Que en el BOl	P de fecha		y con	n°		se	ha
	convocatoria para						
Emprendimient	o Social, La Noria.						
Que se encuent	ra interesado/a en pr	esentar	· la candida	ıtura de:			
	ia del III Premio de Innovación Social y	_			La Noria		_ ,
Que reúne todo	s los requisitos exig	idos en	la convoca	atoria.			
Que acompaña	a la presente solicitu	ıd la siş	guiente <b>doc</b>	cumenta	ıción:		
Resumer	del proyecto, de a			·	uladoras	de	la

Fotocopia del D.N.I. de la persona representante de la empresa solicitante. Y copia de escritura de poder o documento acreditativo de la representación legal de la empresa a la que representa.
Copia de la tarjeta de identificación fiscal de la entidad solicitante (si procede). O copia del NIF en caso de empresario individual.
Original de declaración responsable de no encontrarse incursa en ninguno de los supuestos contemplados en el art. 13.2 y 3 de la ley 38/2003 General de Subvenciones (Anexo I).
Autorización para que, en el supuesto de que sea galardonado, la Diputación pueda interesarse ante cualquier Administración Pública, incluida la propia Diputación, sobre el estado de cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
Declaración censal de alta de actividad, presentada a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con el fin de verificar la fecha de inicio de actividad.
En caso de solicitud presentada por persona jurídica deberá aportar copia de la escritura o documento de constitución y los estatutos, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
En el supuesto de que existan trabajadores/as contratados/as por cuenta ajena, documentación acreditativa de la inscripción de la empresa en el sistema de Seguridad Social y documentos TC1 de cotización a la Seguridad Social del último año abonado de todos los centros de trabajo de la empresa solicitante.
Currículo profesional de cada uno de los miembros promotores de la iniciativa de emprendimiento social presentada.





Oue a la vista de cuanto antecede,

**SOLICITA**: sea admitida esta propuesta de candidatura en la convocatoria a la que se refiere el presente anexo y declara que son ciertos los datos consignados.

	En Málaga, a	de	de 2021
Fdo.:			

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa que los datos personales recogidos en la presente solicitud serán tratados por la Diputación Provincial de Málaga con la finalidad de participar en la convocatoria del II Premio de Emprendimiento Social La Noria, de la Diputación de Málaga, al objeto del ejercicio de las potestades públicas de la que es competente.

Sus datos personales no serán comunicados a terceros. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como a oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, conforme a lo establecido en los artículos 13 a 18 de la ley Orgánica 3/2018, ante la Diputación Provincial de Málaga, como Responsable del tratamiento, descargando el formulario correspondiente en <a href="http://www.malaga.es/gobierno/7285/ejercicio-derechos">http://www.malaga.es/gobierno/7285/ejercicio-derechos</a> y presentándolo por cualquiera de los medios de presentación establecidos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, siempre que permita verificar la identidad y voluntad manifestada por el firmante.

Puede encontrar más información sobre el alcance de su derechos a través del correo electrónico

protecciondedatos@malaga.es y/o en la página de la Agencia Española de Protección de Datos.

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (DELEGACIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL Y DESPOBLAMIENTO)





#### **ANEXO I**

#### Declaración Responsable

D. /D <sup>a</sup>								, con Dì	N]
		,	inte	rvini	endo	en	nombre	propio	/
interviniendo	en	representación	de	la	empi	esa:			
		_			_				
con NIF		•			. , ,				_

**DECLARO** no estar incursa/o en ninguna de las siguientes circunstancias o que la entidad a la que represento no está incursa en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- Estar incursa la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras

personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

- No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
- -No podrán acceder a la condición de beneficiarios las agrupaciones previstas en el artículo 11.3, párrafo segundo cuando concurra alguna de las prohibiciones anteriores en cualquiera de sus miembros.
- -No estar incursa en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la LO 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- No ser continuación o derivar por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido las anteriores prohibiciones.





-Me comprometo asimismo a mantener o a que la entidad a la que represento mantendrá el cumplimiento de las anteriores circunstancias durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento y ejercicio, en su caso del derecho al cobro del premio.

En		, a	de	de 2021
	Fdo.:			

"La presente declaración acredita estar al corriente en el cumplimente de obligaciones de reintegro de subvenciones y de las obligaciones tributarías para con la Diputación Provincial de Málaga".



 $D/D^a$ 



#### **ANEXO II**

## Autorización para la Cesión de Información

AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL EN PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

con DNI	, interviniendo en representación
de la empresa	<u> </u>
con CIF	
AUTORIZA	
A la Diputación Provincial	de Málaga a solicitar la cesión de
información, por medios informático	os o telemáticos, sobre la circunstancia
de estar o no al corriente de sus oblig	aciones tributarias y Seguridad Social,
_	e ser o no deudor de la misma por
	Público, a efectos de cobro de la
1	ncedida para el proyecto/actividad
denominado:	needida para er proyecto/aetividad

La presente autorización se otorga a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de las subvenciones solicitadas, y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización del interesado, la

cesión de los datos tributarios que precisan las ayudas públicas para el desarrollo de sus funciones y en Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

En	, a	de	de 2021
Fdo.:			





### **ANEXO III**

# MODELO ORIENTATIVO DE OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

La Entidad (razón social)
con NIF, con domicilio social en
, nº del municipio de
, en la provincia de y, en su nombre D./Da.
, como representante
legal según documento justificativo que se adjunta, con DNI
y domicilio en
, nº del municipio de
, en la provincia de
DECLARA:
Que mediante el presente documento otorga/n la representación a que se
refiere el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento
Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a D./Da.
DNI, con capacidad de obrar suficiente y domicilio a
efectos de notificaciones en

	n°	del	municipio	de
, en la provinci	ia de		, para que	se
entiendan con éste todas las actuacion				
al expediente, en el cual ostento cor	ndición de i	nteresad	o, relativo a	ı la
concesión del III Premio de Emprer	ndimiento So	ocial, La	ı Noria que	se
tramita en la Delegación de Innovaci	ón Social y	Despob	lamiento de	la
Excma. Diputación Provincial de Mála	ga.			
En, a	de		de 20	021
	EL/LA R	REPRESI	ENTADO/A	(2)
ACEPTACIÓN DE LA	REPRESEN	NTACIÓ	N	

Con la firma del presente escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de las otorgante/s, así como de la/s copia/s del D.N.I. (1) del/de los/as

En	, a	_ de	_ de 2021
		EL/LA REPRESENTA	ANTE (3)

mismo/s/as que acompaña/n este/estos documento/s.

<sup>(1)</sup> DNI o documento equivalente de identificación de extranjeros.

<sup>(2)</sup> Secretaría de la entidad en nombre de quien se presenta la solicitud. Si el/la representado/a es persona jurídica también deberá figurar el sello de la entidad.

<sup>(3)</sup> La persona que presenta la solicitud.